BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226220005983
Fecha: 05-10-2022
20226220005983

MEMORANDO

Código de dependencia: 622

Bogotá D.C 27 de septiembre de 2022

PARA: Carolina Calderón Henao, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 134-2022

DE: Alcaldesa Local (E) de Barrios Unidos

ASUNTO: Comunicación de designación de apoyo a la supervisión

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que ha sido designada como apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INSTRUCTI-VO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATA-CIÓN	LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 238/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN FAMILIAR, PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 2053 DE BUEN TRATO	FUNDACION XIXA	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/instructivo/gco-gci-in009_v5.pdf	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/formato/gco-gci-f084_v3.xlsm

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logeado en la Intranet de la Secretaria de Gobierno con sus credenciales institucionales.

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf

Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposa en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, consultar el siguiente video: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/ximena_lombana_gobiernobogota_gov_co1/EfpR2yRf3jhIi6SbGIfl-v0BrBt1dUKIV6SsEzBYhVobEQ?e=DzrSlK , donde se explica el procedimiento para ingresar la información y/ o documentos en cada plataforma.

Atentamente,

ANGELA MARIA MORENO TORRES
Alcaldesa Local (E) de Barrios Unidos

Proyectó: Jaime Alberto Silva Rodríguez/ Auxiliar FDL
Revisó: Patricia Cuestas / Abogada FDLBU
Román Albornoz Barreto; Profesional Especializado ÁGDL – ALBU